



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN JEFATURA DE SECCIÓN DE CARDIOLOGÍA (Plaza núm. 97534) CM/O1/2014

Resolución CHGUV 14/04/2014 (DOCV núm. 7257, de 17/04/2014)

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 8 de julio de 2014 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio, y Valoración de méritos) por las personas candidatas que han concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****933N	BERENGUER JOFRESA, ALBERTO	36,00	37,84	73,84
****886A	FACILA RUBIO, LORENZO	35,00	37,85	72,85
****850T	QUESADA DORADOR, AURELIO	23,00	--	--

Y publicar asimismo en fichas individuales anexas las puntuaciones obtenidas en la fase 2 (valoración de méritos) desglosadas según los apartados del baremo, correspondientes a los candidatos que han superado la fase 1.

De conformidad con las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe/a de sección de Cardiología al candidato Alberto Berenguer Jofresa.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que las personas interesadas realicen las alegaciones que estimen convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 9 de julio de 2014
La secretaria de la Comisión de Valoración

Margarita Torres Lloret